



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0094-2015-UNAP
Iquitos, 26 de enero de 2015

VISTO:

El Oficio n.º 0106-2015-DFACEN-UNAP, presentado el 22 de enero de 2015, por el decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 0051-2015-FACEN-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Carlos Hernán Zumaeta Vásquez, decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 0051-2015-FACEN-UNAP, del 19 de enero de 2015, en la que resuelve encargar como coordinador de la sede Contamana de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, a don Edwin Sarabia Murrieta, a partir del 01 de enero de 2015;

Que, por esta razón, es conveniente atender lo solicitado por el decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 0051-2015-FACEN-UNAP, del 19 de enero de 2015, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, de acuerdo a los siguientes términos:

“Encargar como coordinador de la sede Contamana de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, a don Edwin Sarabia Murrieta, a partir del 01 de enero de 2015”.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Rómulo Javier Vásquez Mori
Rómulo Javier Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL (e)